NOTA GDC/DC N° 83 /2021

Areguá,05 de agosto de 2021.

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia al llamado **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) SBE Nº 04/21 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL. CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL." – ID N° 400.453**, a fin de efectuar las fundamentaciones del anticipo a ser otorgado en el marco del llamado de referencia.

El anticipo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, será otorgado a las firmas que resulten adjudicadas en concepto de los siguientes gastos.

- Movilización Inicial
- Compra de Materiales
- Montaje del Obrador
- Traslado de herramientas y equipos.

Las firmas adjudicadas, deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La solicitud del anticipo señalado, quedará sujeta a la aprobación por parte de la Convocante de la solicitud realizada por la firma adjudicada.

Por tanto, solicito sus buenos oficios a fin de que el llamado de referencia pueda ser difundido a través del SICP, a fin de efectuar los procedimientos de rigor y así cumplir con las metas institucionales establecidas.

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

C.P. José Zelaya
Dirección de Contrataciones
Gobernación Central